

## PERMISO A

Estimado alumno,

Nos ponemos en contacto con UD. para ampliarle la información sobre el acceso progresivo al permiso A:

- La Orden INT/2323/2011, de 29 de julio, regula la formación para el acceso progresivo al permiso de conducción de la clase A.

- Como requisito para la realización de este curso el alumno debe tener 2 años cumplidos del permiso A2.

- La **Duración del curso** es de 9 horas

a. Conocimientos teóricos 3 horas

a.1) Teoría general: 1,5 horas.

a.2) Concienciación y sensibilización: 1,5 horas.

b. Conocimientos prácticos: 6 horas

b.1) Maniobras en circuito cerrado: 4 horas.

b.2) Circulación en vías abiertas al tráfico general: 2 horas.

- **La realización de estos cursos no supone la realización de ningún examen.**

- El **importe** del curso es de **289€**, que incluye toda la formación teórica y práctica. La **forma de pago** es la siguiente: Para facilitar el pago serán 200 € en el momento de la inscripción. Un segundo pago de 190€ en durante los 10 anteriores al inicio del curso.

Quedamos a su disposición en el teléfono **91 695 20 19**. Gracias.

Próximo **Curso disponible**:

<b>CURSO PERMISO A</b>	<b>FECHAS Y HORARIOS DE CURSOS</b>
FECHA DE INICIO DEL CURSO:	Infórmate en nuestros centros del cursos abiertos
FECHA TOPE INSCRIPCION:	10 días antes del inicio del curso
HORARIO DEL CURSO:	Nos adaptamos a los horarios del alumno tanto en fin de semana como entre semana.

**Importantísimo:** De estar interesado le sugerimos haga su reserva lo antes posible dado que existe un número limitado de alumnos por curso. Las plazas se ocuparán por orden de inscripción. **Fecha tope de inscripción: 10 días antes del inicio del curso.**

**Autoescuela SAN JOSE es una empresa con experiencia.** Disponemos de varios Centros homologados para la realización de este tipo de cursos en la Comunidad de Madrid y profesores preparados para este curso.

- Disponemos de una **pista exclusiva** en la que podrás realizar diversos ejercicios para que practiques frenadas de emergencia, ejercicios de equilibrios a velocidad reducida y a media velocidad.

- Las prácticas se realizarán con **motocicletas nuevas** sin sidecar de cilindrada no inferior a 600 cm<sup>3</sup> y potencia no inferior a 40 kW.

- Durante su realización los alumnos deberán llevar un equipo de protección compuesto de casco integral, guantes, botas, cazadora y pantalón de motorista y las protecciones adecuadas, que podrán estar integradas en el equipo. Además, en las prácticas de circulación en vías abiertas al tráfico general los alumnos deberán ir provistos de un chaleco reflectante homologado, con la inscripción «Prácticas» o la letra «P» en su espalda.

**Gracias por confiar en nosotros.**